



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019)



LUIS ALBERTO TORRES CÁLIX
SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD